INTERNACIONALES

TRUMP VA POR ARANCELES "MÁS AGRESIVOS"



18

ESPECTÁCULOS



30 AÑOS SIN SELENA

20

MARTES 1 DE ABRIL DE 2025

Año X - Número 3,338

PLANO INFORMATIVO

DIARIO

 PLANOINFORMATIVO
 PLANOINFORMATIVO
 @PLANOINFORMA
 /PLANOINFORMATIVO
 @PLANOINFORMATIVOSLP

planoinformativo.com



PARQUE DE MORALES, EN EL ABANDONO Y EL OLVIDO

3

DEPORTES



14

MEMO OCHOA, EL DOCTOR DESCENSOS

FINANZAS



11

MÉXICO AL FILO DE LA RECESIÓN

SOLEDAD DE G. S.



6

ALCALDE NAVARRO INSTALA EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO DEL ESTADO

RICARDO GALLARDO INVERTIRÁ 600 MDP EN REHABILITACIÓN DE 200 CALLES



7

issuu-downloader.com

La encuesta para hoy

¿Cuál es su opinión sobre que la CURP incluirá huellas digitales y fotografía?

- **A. Más seguridad**
- **B. Más veracidad**
- **C. Me preocupa la privacidad**
- **D. Deben explicarlo mejor**

Vota en las redes sociales de Plano Informativo





ABRIL

OCTOGÉSIMO OCTAVO DÍA DEL AÑO
QUEDAN 277 DÍAS PARA FINALIZAR 2025

1

MARTES

SALIDA DEL SOL 06:36 - PUESTA DEL SOL:18:59
TEMPERATURAS: MÁX: 32°- MÍN:11°

¡BUENOS DÍAS!

"SÉ EL CAMBIO QUE QUIERES VER EN EL MUNDO"
-MAHATMA GANDHI

SANTORAL: **SAN HUGO DE GRENOBLE , SAN GILBERTO DE CAIHNESS Y SANTA QUIONIA**

La encuesta de ayer

¿Estás de acuerdo en que los candidatos a personas juzgadoras se promuevan con sobrenombres como 'ministra del pueblo', 'embajador de la 4T', 'ángel de la justicia' o 'el juez de amlo'?

RESULTADO

Respuesta	%
– Sí, solo así se darán a conocer	1.9%
– No, eso es banalizar el cargo por el que compiten	79.6%
– No	18.5%

PLANO INFORMATIVO
.com
INFORMACIÓN
Veraz y Confiable
¡TIENES QUE seguirnos

De Plano...

EN DECLIVE.- El conflicto interno en el PAN potosino vuelve a exhibir la falta de transparencia y la prioridad de intereses personales de la dirigencia actual, sobre el bien del partido. La negativa de actuar con apertura no solo fractura, también hunde al blanquiazul en una crisis cada vez más profunda. Parece que lo que tanto se dedicaron a defender como la autonomía y un partido libre de intereses personales, ahora es la constante y lo que más protegen. La sentencia del Tribunal obliga a reponer el proceso, pero la pregunta es: ¿quieren realmente salvará al PAN?.

¿Y TÚ LOS CONOCES?.- Cuatro potosinos competirán en la elección judicial federal del próximo 1 de junio, buscando ocupar cargos clave en el sistema de justicia del país. Alma Delia González, Candidata a Ministra; Erika Corzo, candidata a jueza federal especializada en materia mercantil; Ulises Camacho, candidato a magistrado de tribunal colegiado laboral; y Ulises Serrato, candidato a magistrado del tribunal colegiado civil y administrativo; ellos aspiran a ser parte del máximo circuito judicial. Es momento de preguntar: ¿realmente conocemos sus perfiles, trayectorias y posturas? La justicia también se elige.

¿RENUNCIA CON CUENTAS CLARAS?.- La salida de Maribel Lemoine del PRI no puede pasar como un simple trámite. Ocupó múltiples cargos gracias a las siglas del tricolor: desde liderazgos en el ONMPRI hasta candidaturas y posiciones clave como síndico, regidora y consejera en Villa de Pozos. ¿Cumplió con sus cuotas partidarias y responsabilidades como militante antes de irse? Porque para renunciar hay que hacerlo con cuentas claras, y sobre todo, con la memoria institucional que exige rendir cuentas a quien la impulsó políticamente.

PLANO INFORMATIVO NÚMERO 3,338 AÑO X

Plano Informativo - Diario Net SA de CV. Publicación diaria. Editor responsable: Francisco Javier Rosales Hernández. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor No. 04-2022-041312533700-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16645. Impreso por: Organización Editorial Mexicana, en Universidad 565, colonia Centro, San Luis Potosí, SLP.CP 78000. Distribuidor de la publicación: Grupo Plano Informativo. Domicilio: Julián Carrillo No. 120-A, Colonia del Valle, San Luis Potosí, SLP. CP. 78200.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan la opinión de Plano Informativo.



issuu-downloader.com

Locales

POLÍTICA, CONGRESO, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Parque de Morales en el abandono

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO

Conocido como uno de los pulmones más importantes de San Luis Potosí, el Parque Juan H. Sánchez, antes llamado Amado Nervo y ahora mejor conocido como Parque de Morales continúa sobreviviendo, a pesar de que surgió como un proyecto importante y en donde se destacó el gran apoyo por parte de las autoridades, ahora este parque cada día que pasa muestra el abandono en que lo han dejado, y aunque el Gobierno del Estado ha intentado recuperar el área para su rehabilitación, una serie de situaciones legales lo han evitado.

HISTORIA

Llamado en sus inicios como Parque Amado Nervo, el parque de Morales fue concebido en 1924 por Federico Monjarás Espinoza, en ese entonces titular de la Dirección de Parques y Jardines, quien además se encargó de plantar y dividir el terreno a la mitad, con una calzada de casi un kilómetro de largo, que permite el libre tránsito de sus visitantes.

Este parque cuenta con un aproximado de 15 hectáreas de territorio, más de 121 especies animales y 109 especies de flora identificadas, además el kilómetro de calzada a lo largo de su terreno, es utilizada cómo corredor y paseo para mascotas; también como espacio de mercadillos itinerantes. Con el paso de los años, el parque de Morales ha sufrido modificaciones para que los potosinos disfruten de sus instalaciones.

ÁREAS DEL PARQUE

Durante 1968 se colocó un área de juegos, así como su conocido lago artificial en el que, hasta hoy en día, se puede pasear en lanchas. En ese año fu creada la Villa Cuack; al día de hoy se encuentra fuera de servicio para el público al igual que la renta de lanchas. En 1978 se agregaron las guarniciones en los caminos, las luminarias y las bancas de piedra fueron sustituidas por unas de metal y para proteger el parque.

De 1971 a 1973, en la parte central de este parque fue colocada una fuente, dónde su área funcionó para el entretenimiento y goce de niños y niñas Sin embargo al remodelarse el parque en el año 1979 está fuente fue eliminada por completo. Además hay un icónico espacio de juegos, mismos que hoy día se encuentran inamovibles después de casi 70 años de haber sido colocados, sin embargo la entrada está prohibida debido a la cantidad de accidentes que se suscitaron en este lugar. En 2002 se comenzó a instalar una reja que en la actualidad rodea todo el perímetro del Parque.

EN TRIENIO 2003-2006 ÚLTIMA REHABILITACIÓN

Durante el trienio municipal 2003-2006, fue la última rehabilitación que se realizó a este parque y el proyecto incluía la creación de una biblioteca y ludoteca , que hoy se mantiene en funcionamiento entre semana, además de un vivero en el cual resguardan diversas especies de flora para replantar las en diferentes sitios de la ciudad.

PÉSIMAS CONDICIONES

Actualmente el Parque de Morales luce con un lamentable aspecto descuidado, presencia de basura y una indiscutible sequía que afecta de manera genérica a las especies de animales y plantas que habitan en este. Hace un año el Ayuntamiento capitalino desarrolló la actividad "Reforesta el Parque de Morales", pero a perder de los esfuerzos el paquete sigue luciendo abandonado.

En un recorrido realizado por PLANO INFORMATIVO de puede constatar el abandono en que se encuentra el parque, con algunas zonas afectadas por daños en sus estructuras, pintas en varias zonas, árboles y áreas verdes secas, los baños en total abandono sin limpieza y agua, instalaciones eléctricas sin protección, postes y cableados que pueden ocasionar accidentes a los visitantes; entre otras situaciones que vuelve necesaria la intervención de las autoridades.

BUSCARON LA REHABILITACIÓN

En mayo del año pasado, pocos días de celebrarse el centenario del Parque de Morales, el Gobernador del Estado Ricardo Gallardo Cardona dio el banderazo de arranque a las obras de rehabilitación para el rescate de este espacio de recreación, destacando la presencia en ese entonces de la alcaldesa interina de la Capital, Daniela Cid González, quien señaló que estarían trabajando en conjunto.

En ese momento Cid González puntualizó que ya existía el proyecto desde 2023, sin embargo el Consejo de Desarrollo Social de la Capital tomó la decisión de priorizar el tema del agua, por ello el financiamiento fue dirigido en proyectos para cubrir necesidades a causa de la falta de agua en la ciudad, por lo que la rehabilitación del Parque quedó de lado.

OBRAS DETENIDAS POR TRÁMITES Y DISPUTA LEGAL

A pesar de la buenas intenciones, las obras de remodelación han enfrentado retrasos significativos, debido a la falta de una licencia de construcción al inicio del proyecto y a un amparo interpuesto por el colectivo Cambio de Ruta, explicó el alcalde de San Luis Potosí, Enrique Galindo Ceballos.

Aclaró que el Ayuntamiento no es responsable directo de la demora, pues la autorización para la obra no se tramitó a tiempo por parte del Gobierno del Estado; por su parte Gallardo Cardona había señalado que la remodelación se retrasó seis meses debido a que el Ayuntamiento no otorgó el permiso en 72 horas, como presuntamente se había comprometido. No obstante, Galindo explicó que en ese lapso no existía una solicitud formal para la licencia y que, además, el amparo interpuesto por el colectivo también influyó en la pausa de los trabajos.

Galindo Ceballos precisó que los recursos jurídicos que han detenido la obra no fueron interpuestos por el Ayuntamiento, sino por ciudadanos y agrupaciones preocupadas por el impacto ambiental y las modificaciones que se pretenden realizar en el parque. Ante esta situación, el edil expresó su intención de buscar un acercamiento con la administración estatal para definir el rumbo del proyecto y, al menos, garantizar trabajos básicos de mantenimiento en la zona verde.

REFUERZAN RIEGO EN EL PARQUE DE MORALES

Precisamente, como parte de las acciones para continuar con la rehabilitación del Parque de Morales, el Gobierno de la Capital mantiene el riego en esta emblemática área de la ciudad.

La Dirección de Servicios Municipales confirmó que en dicho proceso de regar tanto los árboles como la vegetación de este espacio, no se utiliza agua potable, sino agua tratada a la cual, se le da ese uso en específico.

La autoridad capitalina reafirmó el compromiso de ampliar estos trabajos de rehabilitación a más jardines, además de áreas no sólo públicas, sino de seguir con el rescate de espacios de convivencia social.

GOBIERNO REHABILITA; AYUNTAMIENTO DEBE DE CUIDARLO

Por su parte el Gobernador Gallardo Cardona indicó que hace unos días apenas les entregaron el permiso para poder renovar el parque, por lo cual los trabajos de rehabilitación ya han comenzado, y adelantó que posiblemente en tres meses sea entregada la rehabilitación de manera completa

Finalmente Gallardo Cardona dejó en claro que la manutención del parque y su cuidado es 100% responsabilidad municipal, aclaró que el Gobierno del Estado solo está renovando el parque pero el cuidado es responsabilidad del Ayuntamiento; además dijo que si van a entregar el parque al Estado deben entregarlo bien, con título en mano, para poderlo regar porque cada día "está más jodido el parque".

issuu-downloader.com


J. Guadalupe Torres Sánchez

Garantizada gobernabilidad en elección judicial: Torres Sánchez

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Para garantizar la paz y la tranquilidad durante las campañas y el proceso electoral del Poder Judicial, el secretario General de Gobierno, J. Guadalupe Torres Sánchez, convocó a las autoridades de los organismos electorales, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Guardia Civil Estatal, policías y Guardias Civiles Municipales, Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y Fiscalía General del Estado (FGE) a unirse en la revisión de protocolos que salvaguarden la gobernabilidad democrática, en el marco del arranque de las campañas federales que iniciaron el 30 de marzo.

Torres Sánchez agregó que el periodo de campañas locales inicia el 29 de abril y concluye el 28 de mayo, por lo que tendrán 30 días para realizar campañas y dar a conocer su imagen y propuestas.

El del 2024 fue un proceso electoral con alta participación: Ceepac

STAFF
PLANO INFORMATIVO

En sesión del Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la Presidenta Consejera, Paloma Blanco López, presentó del Informe Anual de Actividades, en el que se detallaron las acciones realizadas durante el ejercicio 2024, y en el que se destacó la participación ciudadana en el estado.

El informe está organizado en cinco apartados: Dimensiones del Proceso Electoral Local 2024; Participación de las mujeres, juventudes, indígenas, personas de la diversidad sexual y personas con discapacidad; Acciones de prevención y atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; Participación ciudadana en el Proceso Electoral Local 2024; y Acciones de difusión en el Proceso Electoral Local 2024.

Lidia Argüello acusa boicot interno en el PAN para frenar renovación

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO

El Partido Acción Nacional (PAN) volvió a incumplir con la sentencia del Tribunal Electoral del Estado al no lograr quórum en una nueva convocatoria de la Comisión Permanente, denunció Lidia Argüello Acosta, aspirante a la dirigencia estatal e integrante del órgano partidista.

Argüello lamentó que ni siquiera la senadora Verónica Rodríguez, actual presidenta del CDE del PAN, acudiera a la sesión, y acusó que existe una operación interna para impedir que se realicen los trabajos exigidos por el Tribunal.


Lidia Argüello, militante panista, lamentó que ni siquiera la senadora Verónica Rodríguez, actual presidenta del CDE del PAN, acudiera a la sesión

"LA FALTA DE QUÓRUM NO ESTÁ EN NUESTRAS MANOS": CDE

Por su parte, Eduardo Nava Díaz, representante jurídico del PAN en San Luis Potosí, confirmó que ya fueron notificados por el Tribunal Electoral sobre un incidente por incumplimiento.

Sin embargo, sostuvo que el Comité cumplió con su responsabilidad al emitir la convocatoria, e insistió en que los estatutos del PAN solo exigen convocar, más no garantizan la asistencia. "La falta de quórum no está en nuestras manos", afirmó.

PAN NO ATIENDE SENTENCIA SOBRE RENOVACIÓN DE DIRIGENCIA

La sesión fue convocada para el 31 de marzo a las 15:00 horas, sin embargo, no se alcanzó el quórum requerido (la mitad más uno de los integrantes), por lo que cualquier acuerdo habría sido inválido. Nava Díaz señaló que será necesario emitir una nueva convocatoria en abril.

Morena utiliza al SNTE para obligar a afiliarse a cambio de becas: Sara Rocha

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Morena está condicionando la entrega de programas sociales y becas a cambio de la afiliación al partido, señaló la Presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI Sara Rocha Medina.

En conferencia de prensa Rocha indicó que Morena ha implementado "un esquema de coacción" a padres y madres de familia en su campaña de afiliación, utilizando a organizaciones como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para obligar a afiliarse a cambio de otorgar la beca "Rita Cetina" a sus hijos.

PRI ARRANCA JORNADA DE AFILIACIÓN EN SLP

El Comité Directivo Estatal del PRI dio inicio a la jornada nacional de afiliación, arrancando actividades el pasado fin de semana en Ciudad Valles.

Sara Rocha, presidenta estatal del partido, explicó que no hay una meta de afiliación establecida y que el proceso se basará exclusivamente en la voluntad de los ciudadanos.

MARIBEL LEMOINE RENUNCIA AL PRI TRAS 33 AÑOS DE MILITANCIA

Luego de 33 años de militancia, Maribel Lemoine Loredo renunció al PRI.


Sara Rocha, dirigente estatal del PRI

En su carta de renuncia hizo fuertes críticas a la dirigencia nacional de Alejandro Moreno y a la dirigencia estatal que encabeza Sara Rocha.

"Deseo vehementemente que un día usted y su presidente nacional se vayan, y regresen los valores y aplicación real de sus principios e ideologías de este instituto político", señaló Lemoine, en su carta de renuncia al partido.



Debe Sefin 2.4 mdp al Ceepac

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO

La Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado tiene un adeudo de 2 millones 458 mil 156 pesos con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) correspondiente al gasto ordinario del organismo electoral, por lo que consejeros hicieron un llamado a la dependencia estatal a cumplir con la ministración mensual de dicho recurso.

La consejera Paloma Blanco López, señaló que, el saldo pendiente corresponde a los rubros del Artículo 42 de la Ley Electoral, Materiales y Suministros, y Servicios Generales de enero a marzo de 2025.

Por su parte, el consejero Juan Manuel Ramírez García, hizo un llamado a la Secretaría de Finanzas para que cumpla con el suministro de este presupuesto de gasto ordinario que no se ha otorgado el CEEPAC. Precisó que este recurso forma parte de un presupuesto que ya fue autorizado y publicado en la Ley de Egresos del Gobierno Estatal para este 2025, por lo que corresponde que se hagan las ministraciones en tiempo y forma.

issuu-downloader.com

Crece 68 por ciento, valor de las exportaciones en San Luis Potosí

STAFF
PLANO INFORMATIVO

San Luis Potosí ha incrementado 68.8% el valor de sus exportaciones, al pasar de 13.8 mil millones de dólares registrados en 2021 a 23.3 mil millones de dólares en 2024, ubicándose en el grupo de las once entidades federativas con exportaciones superiores a los 21 mil millones de dólares acumulados en el año.

En el informe de Exportaciones por Entidad Federativa, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), correspondiente al cierre del año pasado, se destaca la diferencia de 9.4 mil millones de dólares entre lo que exportaba San Luis Potosí en diciembre del 2021 a lo que logró exportar en diciembre del 2024.

SLP ENTRE LOS LÍDERES NACIONALES EN EXPORTACIONES

En lo que corresponde al valor de las exportaciones de la planta productiva potosina a lo largo del 2024, hubo un incremento, toda vez que durante el primer trimestre se reportaron 5.7 mil millones de dólares, para cerrar en el cuarto trimestre con 6.2 millones de dólares, lo que equivale a una participación del 4.7% del valor total de las exportaciones a nivel nacional, situándose en el noveno lugar nacional.



Exportaciones potosinas siguen al alza

Obra pública y licitaciones reactivarán al sector construcción en abril: CMIC

DAVOD MEDRANO
PLANO INFORMATIVO

Los arranques de obras estatales y municipales permitirán reactivar en breve el sector de la construcción en la entidad, afirmó Leopoldo Stevens, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

El empresario señaló que, una vez que comiencen las obras, se espera un repunte en los volúmenes de trabajo, contratación de personal y generación de empleo.

Apuntó que en SLP ya se observa una reactivación, con licitaciones en marcha como las rehabilitaciones de los caminos Agua Buena–San Jerónimo–Tambaca.

Además, destacó que el Centro SLP de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) prepara licitaciones para obras de conservación rutinaria de 10 kilómetros adicionales en el tramo Tamazunchale–Huejutla.



Paridad peso-dólar entre 20 y 21 pesos es ideal para comercio con EU: IPAC

DAVID MEDRANO
PLANO INFORMATIVO

Una paridad peso-dólar que oscile entre los 20 y 21 pesos representa el escenario más favorable para la relación comercial entre México y Estados Unidos, aseguró Rodrigo Sánchez, presidente de Industriales Potosinos A.C. (IPAC).

El empresario destacó que este lunes el dólar se cotizó en 20.49 pesos.

Sánchez señaló que un tipo de cambio en ese rango permite mantener un equilibrio entre la competitividad comercial y la estabilidad económica.

“Desde finales del año pasado hemos observado un tipo de cambio estable, lo cual ha tenido efectos positivos en el comercio exterior y no ha generado presiones inflacionarias”, explicó.

Asimismo, subrayó que aproximadamente el 90 por ciento de las exportaciones potosinas tienen como destino Estados Unidos, por lo que una paridad estable es clave para la industria local.

SLP entre las entidades más estables frente políticas de EU

STAFF
PLANO INFORMATIVO

San Luis Potosí destaca como uno de los estados mexicanos más estables frente a las políticas proteccionistas y migratorias de Estados Unidos, de acuerdo a un análisis de la calificadora Fitch Ratings, por su economía diversificada y su sólida industria fabricante lo colocan en una posición más estable frente a posibles cambios, afirmó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Jesús Salvador González Martínez-

Destacó que San Luis Potosí mantiene una relación comercial importante con Estados Unidos, pero su fortaleza radica en la industria fabricante, especialmente en el sector automotriz, por lo que el contexto internacional abre oportunidades que lo consolidan como un punto estratégico para la inversión y el comercio.

De acuerdo con el estudio, los estados con mayor riesgo son Baja California, Baja California Sur y Chihuahua, debido a su alta dependencia del turismo, la inversión extranjera y el comercio con Estados Unidos, además de que entidades como Michoacán y Zacatecas podrían verse afectadas por un posible descenso en el flujo de remesas.



Salvador González, titular de SEDECO

*SUJETO A DISPONIBILIDAD. SUJETO A APROBACIÓN DE CRÉDITO. IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO.
TERRENOS COMERCIALES DESDE 237.43m²
HASTA 12 MESES SIN INTERESES

LOS LAGOS RESIDENCIAL
(444) 202 20 82
comebi.mx
FRENTE A ZONA INDUSTRIAL

issuu-downloader.com

san luis potosí



Saucito y modernización de Villa Magna, principales obras para 2025: Alcalde Galindo

ERICKA SEGURA
PLANO INFORMATIVO

El alcalde de la capital, Enrique Galindo Ceballos, anunció que las primeras obras que se pondrán en marcha en 2025 serán el paso a desnivel en El Saucito y la modernización en Villa Magna.

Sin embargo, la obra en El Saucito sufrirá una modificación para respetar la tradicional ruta de la procesión de la Señora del Saucito, lo que implicará una ampliación en la extensión del paso a desnivel.

El alcalde destacó que en los últimos años se ha invertido entre 600 y 700 millones de pesos anuales en obras de modernización para la ciudad, con más de 190 proyectos ejecutados. Sin embargo, reconoció que ha habido ajustes presupuestales debido a recortes impuestos por el Congreso local.

Para el financiamiento de las obras en 2025, se contempla una primera etapa con 250 millones de pesos de recursos federales, a los que se sumarán aportaciones municipales y otros ingresos.



Gobierno de la Capital alista proyectos de infraestructura vial

Centro Histórico se convertirá en "Zona 30" para fomentar la convivencia vial

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Con el objetivo de mejorar la convivencia vial entre peatones, automovilistas, ciclistas y usuarios de transporte urbano, el Centro Histórico de la capital potosina será declarado "Zona 30", estableciendo un límite de velocidad de 30 kilómetros por hora en sus vialidades principales. Así lo anunció Galindo Ceballos, quien aseguró que esta medida permitirá una mejor armonía en la movilidad urbana.

A la par de la declaratoria del Centro Histórico como Zona 30, también se implementará la misma regulación en la calle Arista, desde el primer cuadro de la ciudad hasta la zona de Morales. Esta vía será considerada una "vialidad de convivencia", donde ciclistas, motociclistas, automovilistas y transporte urbano podrán circular con un límite de velocidad de 30 km/h.

El plan de movilidad para la capital también contempla la modernización de las ciclovías, con una proyección de 141 kilómetros de rutas exclusivas o compartidas para bicicletas.

SOLEDAD

Se instala el Consejo de Desarrollo Social en Soledad

STAFF
PLANO INFORMATIVO

El Alcalde de Soledad de Graciano Sánchez, Juan Manuel Navarro Muñiz, instaló el Consejo de Desarrollo Social Municipal, para impulsar, vigilar y promocionar proyectos para la igualdad y el bienestar social de las y los habitantes de todas las colonias y demarcaciones rurales.

Durante la sesión, se declaró válida la conformación del Consejo, asumiendo como secretaria técnica, Mariana Sánchez Martínez, actual titular de Desarrollo Social; en el acto se realizó el pase de lista, destacando la participación de autoridades estatales, regidores, funcionarios municipales y las y los 34 consejeros ciudadanos que representan cada uno de los sectores del municipio.

En su mensaje, Navarro Muñiz resaltó la participación ciudadana activa de las y los soledenses, para contribuir a la construcción de un municipio con un crecimiento sostenible y un mejor porvenir para las nuevas generaciones.

Subrayó que el Consejo acordará la designación del presupuesto público, para el impulso de obra de infraestructura urbana y social que den mayor calidad de vida a las y los habitantes.



Se conforma el primer Comité de Seguridad y participación Ciudadana en La Constancia

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Para fortalecer la relación cercana con la población y mantener la paz social en las colonias de la demarcación, la Guardia Civil Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, a través de su titular, comisario Rafael Mendoza Salazar, asistió a la instalación del primer Comité de Seguridad y Participación Ciudadana, con habitantes de la colonia La Constancia, el cual será fundamental para fortalecer la relación directa de las autoridades con la población, en materia de protección, prevenciòn de delitos y proximidad social.

Durante la conformación de este Comité, participaron también los titulares de Fuerzas Municipales y de Seguridad Vial y Movilidad, Víctor Aristarco Serna Piña y Edgar Horacio Obregón Coronado, respectivamente.

En el desarrollo del Comité, las personas presentes fueron partícipes de temas importantes para la colaboración conjunta en la prevención de delitos, así como para conformar una comunicación directa y que se acorten los tiempos de respuesta ante una llamada de auxilio.

Soledad acerca oportunidades de empleo en colonias y comunidades

STAFF
PLANO INFORMATIVO

El Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, a través de la Dirección de Desarrollo Económico, mantiene su compromiso de acercar oportunidades laborales a las y los soledenses, tal como lo instruyó el alcalde Juan Manuel Navarro Muñiz, mediante jornadas de empleo en diversas colonias y localidades del municipio y la organización de Ferias de Empleo inclusivas.

El titular de la Dirección, Héctor Xavier Andrade Ovalle destacó que estas acciones han fortalecido la bolsa de trabajo municipal, permitiendo que más personas accedan a asesoría para integrarse al ámbito laboral. "Las y los ciudadanos acuden personalmente a recibir orientación, se genera un documento con su perfil y se canaliza a empresas que buscan trabajadores afines a sus habilidades", explicó.

Entre las empresas participantes en estas jornadas se encuentran Canel's, Apelsa, Cajas Mil Usos, Suacero y compañías de nivel internacional; además, se fortaleció la vinculación con empresas de la zona industrial, donde existe una alta demanda de trabajadores técnicos con perfiles especializados.

issuu-downloader.com



Invertirán 600 mdp en rehabilitación de 200 calles de la capital

LEOPOLDO PACHECO
PLANO INFORMATIVO

Varias colonias de la capital potosina cuyas calles y avenidas están en condiciones críticas, han sido ignoradas durante años, afirmó el gobernador Ricardo Gallardo, quien anunció una inversión de 600 millones de pesos para reconstruir 200 vialidades en diferentes sectores de la ciudad.

El mandatario señaló que las calles más afectadas ya han sido mapeadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (Seduvop). Criticó que, pese al abandono total de muchas colonias como Las Julias, Rural Atlas y Los Limones, se priorice el bacheo en avenidas como Salvador Nava, dejando fuera zonas con necesidades más urgentes.

INTERVENDRÁN 20 CALLES EN LAS COLONIAS SATÉLITE Y TEPEYAC

Gallardo Cardona, arrancó las obras de pavimentación de 20 calles de las colonias Satélite y Tepeyac, con una inversión de 16.65 millones de pesos. Las obras abarcarán calles, como: República de Albania, desde América del Sur a Constitución; Las Vegas, de Constitución a Julián Carrillo; República de Venezuela, de Constitución a Julián Carrillo, así como la calle Julián Carrillo, de República de Venezuela a Chapultepec; América del Sur, de República de Venezuela a topas y la privada Albania, con múltiples trabajos de infraestructura.

Gallardo pide aplicar sin abusos el decreto contra comida chatarra en escuelas

LEOPOLDO PACHECO
PLANO INFORMATIVO

Luego de la entrada en vigor del decreto federal que prohíbe la venta de alimentos con bajo valor nutricional y alto contenido de azúcares y sodio en escuelas de todo el país, el gobernador Ricardo Gallardo Cardona pidió a los municipios aplicar la norma con responsabilidad y sin abusos.

El mandatario reconoció que la medida busca combatir la obesidad infantil, pero advirtió que su implementación no debe convertirse en una cacería contra los pequeños comercios, ni prestarse a actos de extorsión.

Gallardo señaló que las direcciones de Comercio de los 59 municipios del estado tienen la responsabilidad de reforzar la vigilancia en los alrededores de los centros escolares, ya que muchos vendedores operan fuera de las instalaciones y en la vía pública.

“El control debe estar en el exterior de las escuelas. No se trata de perseguir, sino de regular. Las autoridades municipales deben hacer su trabajo, pero sin abusos”, subrayó.

El decreto federal que prohíbe la venta de “comida chatarra” dentro de las escuelas entró en vigor el pasado fin de semana. Agregó que el cobro debe aplicarse a los turistas, no a los habitantes locales.

Rinde protesta Giovanna Argüelles como presidenta de la CEDH

STAFF
PLANO INFORMATIVO

En Sesión Solemne, rindió protesta de ley ante el pleno del Congreso del Estado, Giovanna Itzel Argüelles Moreno como titular de la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, para el periodo 2025-2029.

De la misma forma, rindieron también protesta de ley, las y los integrantes titulares del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, integrado por: Diana Edith Ortiz Pérez, Roxana C. Dimas, Sayuri Vidales Estrada, María del Socorro Segovia Leyva, Martha Gloria Rubio Aguilera, Emmanuel Adrián Gutiérrez de la Fuente, Gerardo Daniel García Sánchez, Israel Morales San Román, Luis Eduardo Piña Olavide, y Alfonso Juventino Nava Díaz.

Finalmente, rindieron protesta de ley las y los integrantes suplentes, del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, integrado por: Marisela Torres Rodríguez, Blanca Elba Banda Maldonado, Alicia Villagomez Carvajal, Constantino Méndez Ponce, José Enrique Mendoza Torres, Javier Aram Luna Cano, y Eduardo Duarte Jasso.



Tiene gobernador de SLP aprobación del 67.2%, según encuesta

STAFF
PLANO INFORMATIVO

De acuerdo a la más reciente encuesta de Reporte Índigo y FactoMétrica, el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, logró un 67.2 por ciento de aprobación de las y los potosinos, colocándose en segundo lugar a nivel nacional.

Según la medición, el mandatario potosino, se encuentra en el top ten de las tres mediciones que realiza Reporte Índigo y FactoMétrica, en aprobación, acciones de seguridad, y transparencia y rendición de cuentas, destacando con el segundo lugar en aval general por arriba de Veracruz, Aguascalientes y Puebla y solo por debajo de Chiapas.

La encuesta destaca aspectos como el combate a la inseguridad con un 45.8 por ciento de aprobación y un noveno lugar nacional, además de la lucha contra la corrupción a través de un 51.9 por ciento que lo ubica en séptimo lugar del país.



¡REGRESO DE LA COPA GALLARDO DE FÚTBOL!
DEL 14 AL 26 DE ABRIL
¡VARONIL, FEMENIL E INFANTIL! ¡CON UNA ESPECTACULAR BOLSA EN PREMIOS DE MÁS DE
500 MIL PESOS!

SOLEDAD CERCA DE TI

issuu-downloader.com



SLP entre los estados con mayor riesgo de obesidad infantil

DAVID MEDRANO
PLANO INFORMATIVO

A nivel nacional, San Luis Potosí se encuentra entre las entidades con mayor riesgo de que la población infantil desarrolle sobrepeso u obesidad, según el estudio del Centro de Excelencia e Innovación para los Derechos y Oportunidades de la Niñez.

El informe, titulado Atlas de Riesgos para la Nutrición de la Niñez en México, señala que el estado presenta un riesgo del 66.81%, colocándolo entre los más altos del país, junto con Baja California Sur (94.86%) y Nayarit (99.33%).

Es importante destacar que estas cifras no representan la prevalencia actual de sobrepeso u obesidad, sino el nivel de riesgo al que está expuesta la infancia en estas entidades.

En San Luis Potosí, el rango de edad con mayor riesgo se encuentra entre los 4 y 6 años, con un 64.69%. En niños de 0 a 3 años, el riesgo es del 42.07%, mientras que en el grupo de 7 a 9 años es de 17.29%.

Maestros de Telesecundaria exigen homologación salarial con bloqueo

ERICKA SEGURA
PLANO INFORMATIVO

Ayer se cumplió un año de la segunda homologación salarial aprobada para los maestros de telesecundaria por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y, sin embargo, el pago sigue sin concretarse. Ante esta situación, docentes afectados realizaron esta mañana un plantón a las afueras de las oficinas del SNTE Sección 26, exigiendo el cumplimiento inmediato de sus derechos laborales.

Los manifestantes también demandaron la resolución de otros pendientes, como laudos, seguros de maestros fallecidos, gastos médicos mayores, bono de permanencia desde 2024, factores comisionados y la devolución de los fideicomisos. Con pancartas en mano, los docentes expresaron su descontento con el secretario general del SNTE 26, José Bárcenas, a quien acusan de no cumplir con los compromisos asumidos.

DOCENTES DE TELESECUNDARIAS ALZAN LA VOZ

Las demandas del personal docente de telesecundarias son un problema añejo que hasta ahora no ha recibido la debida atención de las autoridades educativas, señaló Juan Carlos Bárcenas Ramírez, líder de la Sección 26 del SNTE t.

"Nosotros hemos hecho pertinentes ante las autoridades educativas locales, también en una mesa de trabajo abierta a nivel federal con la participación de la CEP del Centro Nacional, las secciones 26 y 52 y desde luego la CEG, en donde hemos hecho algunos acuerdos que desafortunadamente a nivel local no se han cumplido", declaró en entrevista exclusiva con **PLANO INFORMATIVO**.

"Tenemos ya 3 semanas solicitando una mesa de trabajo con la Oficialía Mayor que es donde una parte de los problemas se pueden resolver y que en un momento dado no se ha consolidado", lamentó.

BÁRCENAS RAMÍREZ SE DESLINDA DE CONFLICTO

El también diputado local por el Partido Nueva Alianza busca deslindarse del problema que docentes del sistema de Telesecundarias, mantienen para para exigir el cumplimiento de sus prestaciones laborales, como es la homologación salarial y el pago del servicio médico de gastos mayores.

Tras la toma de sede de la sección 26, en la que los inconformes exigen la renuncia del diputado, se sabe que el legislador busca encauzar esa inconformidad al estado, y para ello les está solicitando que vayan a SEGE, tratando de zafarse de la responsabilidad como líder de los trabajadores de la educación, a pesar de que ya se han establecido pláticas para atender el reclamo de los docentes, buscando la provocación y el conflicto con la parte institucional.



Conflicto en SNTE por falta de pagos a maestros de telesecundaria

Alertan por temperaturas de hasta 45 grados en SLP

ERICKA SEGURA
PLANO INFORMATIVO

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), alertó a la población para que extreme cuidados y medidas de autoprotección, por un aumento en las temperaturas debido a una alta presión, la baja humedad por las tardes y al escaso potencial de lluvias, con temperaturas de 45 grados para la región huasteca y superiores a 30 grados en las regiones Centro y Altiplano.

El director de la dependencia, Mauricio Ordaz Flores, informó que ante este aumento de las temperaturas en el Estado se mantiene el potencial de que se desarrollen incendios forestales, por lo que reiteró el llamado a la población a prevenirlos, evitando realizar quemas agrícolas en horarios no permitidos.

SISTEMA EDUCATIVO
AVANCE | SAN PABLO
PUMA
PROMOCIÓN UNIVERSITARIA MAESTROS Y ALUMNOS DE LA PARROQUIA DEL DIVINO MAESTRO
Conociendo
LA SABANA SANTA
ANÁLISIS CIENTÍFICO QUE AVALA SU AUTENTICIDAD
ING. RODOLFO CHÁVEZ GONZÁLEZ
ING. RODOLFO CHÁVEZ COROMINAS
03 JUEVES ABRIL
HORARIO: 19:30 HRS
ENTRADA GRATUITA
CAPILLA DEL PADRE PÍO, AV. MARIANO JIMÉNEZ No. 2500

Refuerzan seguridad en facultades de la UASLP tras denuncias de robos y hostigamientos

ERICKA SEGURA
PLANO INFORMATIVO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de la capital ha reforzado la seguridad en la zona universitaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), particularmente en las facultades de Derecho, Administración y Psicología, tras denuncias de estudiantes sobre robos, asaltos y hostigamientos por parte de personas ajenas a la comunidad universitaria.

La UASLP informó que se había detectado la presencia de individuos externos en diversas áreas de sus instalaciones. Algunos de ellos intentaban vender productos, ofrecer empleos o promover servicios dentro del campus, lo que generó preocupación entre el alumnado y el personal académico.

Ante esta situación, la SSPC implementó el operativo "Corredor Estudiantil Seguro", con el cual elementos de seguridad mantienen presencia desde la mañana hasta las 22:00 horas en las inmediaciones de las facultades más afectadas.

issuu-downloader.com



Listo operativo "Semana Santa Segura 2025"

LEOPOLDO PACHECO
PLANO INFORMATIVO

Autoridades de los tres órdenes de Gobierno, definieron el plan de acción que se habrá de disponer con motivo del próximo periodo vacacional de Semana Santa, en el que se tendrá una cobertura total en los 59 municipios para que la población tenga una estancia placentera, tranquila y segura.

En el dispositivo de seguridad "Semana Santa Segura 2025" desplegada en las cuatro regiones del Estado, participará la totalidad de la fuerza operativa de la Guardia Civil Estatal y la División Caminos conformada por más de mil 486 oficiales y se contará con el apoyo coordinado de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Protección Civil Estatal y Municipal, Cruz Roja, Secretaría de Turismo, Secretaría de Cultura, Deportes, Asociación de Hoteles y Moteles entre otros.

El encargado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, Jesús Juárez Hernández, dijo que se pondrá especial atención en aquellos puntos que registren gran afluencia de personas, por lo que ya hay un diagnóstico de lugares y la celebración de más de 30 eventos culturales, deportivos y religiosos en donde se habrá de reforzar la seguridad.

El 40% de los incendios en SLP han sido provocados: Protección Civil

LEOPOLDO PACHECO
PLANO INFORMATIVO

El pasado sábado se presentó un incendio en predios del municipio de Mexquitic de Carmona, siniestro que inició a las tres de la tarde y que ya fue controlado, dejando como saldo 5 hectáreas afectadas, así lo señaló Mauricio Ordaz Flores, director de Protección Civil del Estado.

El titular señaló que se realizan los peritajes ante la sospecha de que el siniestro haya sido provocado, pues reconoció que el 40 por ciento de los incendios en San Luis Potosí, han sido provocados por el hombre, por lo que se está investigando.

REPORTAN DOS INCENDIOS DE GRAN MAGNITUD EN RIOVERDE

La tarde del pasado domingo se registraron al menos dos incendios de gran magnitud en las localidades de La Roca y El Jabalí, en el municipio de Rioverde, lo que requirió la intervención inmediata de los cuerpos de emergencia.

Elementos de Protección Civil y Bomberos Voluntarios de Rioverde acudieron a ambos puntos para combatir el fuego, que se expandía rápidamente en las zonas ejidales. En La Roca, las llamas amenazaban con alcanzar una zona natural protegida de la región media, lo que elevó el nivel de alerta por el posible daño ecológico.

Mientras tanto, en el ejido El Jabalí , se reportó un incendio en la zona de El Dren del Carmen y otro más detrás de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Media de la UASLP. Las autoridades continúan con las labores de control y evaluación de los daños, sin que hasta el momento se reporten personas lesionadas.










EDICTO
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD CIM-US-PRA-121/2024

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. se dictó un auto dentro de los autos del expediente de responsabilidad administrativa **CIM-US-PRA-121/2024**, que dice:
U N I C O.- Toda vez, como consta en autos y en párrafos precedentes, no ha sido posible emplazar al presunto responsable, lo anterior no obstante que se han agotado todas las medidas al alcance para la localización del domicilio del presunto, solicitando el auxilio de diversas instituciones para que proporcionaran el domicilio en cuestión, para lo cual informaron que no cuentan con datos del domicilio solicitado; es por lo anterior que con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 45 fracción I, 46 y 47 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, aplicado de forma supletoria por así permitirlo el artículo 121 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí **se ordena notificar al C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS**, presunto responsable en la presente causa **por medio de edictos** para que comparezca a la Audiencia Inicial contemplada en el artículo 207 fracciones II y V, de la Ley de Responsabilidades que nos ocupa, para tal efecto se fijan las **12:00 doce horas del día veintinueve de abril de dos mil veinticinco** para que tenga verificativo la audiencia inicial a que hace mención el artículo 207 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potos. Por lo que para efecto de que como ha quedado señalado en líneas anteriores se notifique al **C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS** la fecha en qué tendrá verificativo la audiencia inicial, la misma deberá ser por EDICTOS, los que deberán de ser publicados por tres días consecutivos en la gaceta municipal, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad e igualmente fíjese en los estrados de la Contraloría Interna Municipal, la respectiva notificación por edictos. Por lo que se ordena emplazar y se hace del conocimiento los hechos que se le imputan al **C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS,** así como la probable transgresión al artículo 33 fracción III con relación al artículo 48 fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de San Luis Potosí, citándolo para que se presente con identificación oficial con fotografía y copia fotostática de la misma, en las oficinas que ocupa la Unidad Substanciadora, de la contraloría Interna del Ayuntamiento de San Luis Potosí, ubicada en Avenida Venustiano Carranza 426, Centro Histórico Patrimonio de la Humanidad; hágasele saber que tiene el derecho de no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o ser asistido de defensor perito en la materia, en caso de no contar con un defensor, le será nombrado defensor de oficio; se le hace saber que en las oficinas que ocupa esta Unidad Substanciadora se encuentra las copias de traslado, copias certificadas del informe de presunta responsabilidad administrativa, así como del presente proveído, y de las constancias del expediente de presunta Responsabilidad Administrativa integrado en la etapa de investigación, así como de las demás constancias y pruebas aportadas por la Unidad Investigadora, de igual forma, hágasele saber que tiene el derecho de rendir su declaración por escrito o de manera verbal y ofrecer pruebas que a su derecho convenga para su defensa; en caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente; hágase del conocimiento al **C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS**, que en caso de no presentarse a la audiencia inicial establecida en el artículo 207 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, sin causa justificada que motive su inasistencia, o de no presentar su declaración por escrito, se tendrá por precluido su derecho para declarar y ofrecer pruebas; hágase del conocimiento del **C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS** que, en términos de ley, las partes en el asunto que nos ocupa en el primer escrito que presente ante esta autoridad administrativa debe señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en ésta Ciudad de San Luis Potosí, apercibiéndolo legalmente que de no hacerlo, las subsecuentes aun las que, conforme a las reglas generales, deban hacerse personalmente, se le harán por medio de lista o cédula, fijadas en la Contraloría Interna Municipal, ello de conformidad con el artículo 29 del Código de Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, de aplicación supletoria por así permitirlo el artículo 121 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
.

San Luis Potosí, S.L.P. a veinticinco de marzo de dos mil veinticinco.

Mtra Alexandra Daniela Cid González
Titular de la Unidad Substanciadora
del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí










EDICTO
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD CIM-US-PRA-118/2024

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. se dictó un auto dentro de los autos del expediente de responsabilidad administrativa **CIM-US-PRA-118/2024**, que dice:
U N I C O.- Toda vez, como consta en autos y en párrafos precedentes, no ha sido posible emplazar a la presunta responsable, lo anterior no obstante que se han agotado todas las medidas al alcance para la localización del domicilio de la presunta, solicitando el auxilio de diversas instituciones para que proporcionaran el domicilio en cuestión, para lo cual informaron que no cuentan con datos del domicilio solicitado; es por lo anterior que con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 45 fracción I, 46 y 47 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, aplicado de forma supletoria por así permitirlo el artículo 121 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí **se ordena notificar a la C. MARIA ANGÈLICA GUEL ESCALANTE,** presunta responsable en la presente causa **por medio de edictos** para que comparezca a la Audiencia Inicial contemplada en el artículo 207 fracciones II y V, de la Ley de Responsabilidades que nos ocupa, para tal efecto se fijan las **10:00 horas del día veintinueve de abril de dos mil veinticinco** para que tenga verificativo la audiencia inicial a que hace mención el artículo 207 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potos. Por lo que, para efecto de que como ha quedado señalado en líneas anteriores se notifique a la **C. MARIA ANGELICA GUEL ESCALANTE** la fecha en qué tendrá verificativo la audiencia inicial, la misma deberá ser por EDICTOS, los que deberán de ser publicados por tres días consecutivos en la gaceta municipal, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad e igualmente fíjese en los estrados de la Contraloría Interna Municipal, la respectiva notificación por edictos. Por lo que se ordena emplazar y se hace del conocimiento los hechos que se le imputan a la **C. MARIA ANGELICA GUEL ESCALANTE**, así como la probable transgresión al artículo 33 fracción III con relación al artículo 48 fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de San Luis Potosí, citándola para que se presente con identificación oficial con fotografía y copia fotostática de la misma, en las oficinas que ocupa la Unidad Substanciadora, de la contraloría Interna del Ayuntamiento de San Luis Potosí, ubicada en Avenida Venustiano Carranza 426, Centro Histórico Patrimonio de la Humanidad; hágasele saber que tiene el derecho de no declarar contra de sí misma ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o ser asistida de defensor perito en la materia, en caso de no contar con un defensor, le será nombrado defensor de oficio; se le hace saber que en las oficinas que ocupa esta Unidad Substanciadora se encuentra las copias de traslado, copias certificadas del informe de presunta responsabilidad administrativa, así como del presente proveído, y de las constancias del expediente de presunta Responsabilidad Administrativa integrado en la etapa de investigación, así como de las demás constancias y pruebas aportadas por la Unidad Investigadora, de igual forma, hágasele saber que tiene el derecho de rendir su declaración por escrito o de manera verbal y ofrecer pruebas que a su derecho convenga para su defensa; en caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente; hágase del conocimiento a la **C. MARIA ANGELICA GUEL ESCALANTE**, que en caso de no presentarse a la audiencia inicial establecida en el artículo 207 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, sin causa justificada que motive su inasistencia, o de no presentar su declaración por escrito, se tendrá por precluido su derecho para declarar y ofrecer pruebas; hágase del conocimiento de la **C. MARIA ANGELICA GUEL ESCALANTE** que, en términos de ley, las partes en el asunto que nos ocupa en el primer escrito que presente ante esta autoridad administrativa debe señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en ésta Ciudad de San Luis Potosí, apercibiéndola legalmente que de no hacerlo, las subsecuentes aun las que, conforme a las reglas generales, deban hacerse personalmente, se le harán por medio de lista o cédula, fijadas en la Contraloría Interna Municipal, ello de conformidad con el artículo 29 del Código de Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, de aplicación supletoria por así permitirlo el artículo 121 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

San Luis Potosí, S.L.P. a veinticinco de marzo de dos mil veinticinco.

Mtra Alexandra Daniela Cid González
Titular de la Unidad Substanciadora
del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

issuu-downloader.com

Opinión

PODER Y DINERO
VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS



DESDE LA CIUDAD DE MÉXICO

AMLO ORDENÓ Y EL CONGRESO CUMPLIÓ

El espectáculo del martes pasado en San Lázaro, fue humillante para las mujeres en el país. Quedó claro que la clase política y amigos del expresidente López Obrador, pueden violar, asesinar o robar, sin recibir castigo.

El presunto delincuente. Cuauhtémoc Blanco, el futbolista que llegó a la gobernatura de Morelos, por el simple hecho de haber jugado en el equipo que admira Jesús Ernesto López Gutiérrez, hijo de del expresidente, Andrés López, es acusado de varios delitos. De un plumazo la sección. instructora de la Cámara de Diputados lo exoneró de ser juzgado, como cualquier mexicano, por un delito que está muy lejano a la protección del fuero federal.

Ya no quedó duda: hay mexicanos de primera, de segunda y de cuarta. En esta última categoría, estamos todos aquellos que no formamos la casta guinda de Morena.

El caso de Cuauhtémoc, es iónico. Representa a la política mexicana, donde la corrupción en el mecanismo de control desde Palacio Nacional hasta el rincón más modesto de la burocracia. Todos roban y todos son vulnerables ante el capricho de una investigación de sus jefes. Eso, en las leyes mexicanas se llama "delincuencia organziada".

Por eso, el futbolista acusado de robo al erario, abusos de poder, intento de violación de su hermana, golpes a su esposa y siempre salió impune, protegido por el manto limpiador de vilezas de López Obrador. El asesino en abril de 1917, de Juan Manuel García Bejarano, líder de la feria de Cuernavaca, acusó directamente a Cuauhtémoc de haberle pagado personalmente por cometer crimen.

Este año, la esposa de futbolista, Natalia Rezende, lo acusó de violencia intrafamiliar, y la hermana, Nidia Fabiola, lo señaló por intento de violación.

Esto, independientemente de unos desfalcos gigantescos cometidos en el ejercicio de la gobernatura de Morelos, como lo reconoció y señaló la actual gobernadora, Margarita González, también de Morena. Por ninguno de estos casos, ha sido investigado a fondo, ni mucho menos juzgado.

En morena, no investiga los de casa. Por eso los forajidos de otros partidos buscan refugio en el partido que fundó AMLO. Nunca antes, México haya sufrido tal nivel de delincuencia política, como ahora ocurra con los gobiernos de izquierda.

Hay un culpable con nombre y apellido, que acabó, como lo había prometido, con las instituciones y creó una estructura de impunidad. Al final, los diputados de Morena, en especial las legisladoras, no midieron el daño que provoca el "no dejar solo" a Cuauhtémosc a su partido. Bueno, es un asunto de neuronas que fueron superadas por las hormonas.

Como comentario al margen, es importante que los legisladores no sean juzgados por sus pares, sino por el Poder Judicial. Y, en el caso de éste, el Tribunal de Disciplina Judicial, debe ser supervisado o vigilado por el Poder Legislativo. Así se dan contrapesos y se evitar la creación de funcionarios con poder absoluto, como lo hicieron con la Reforma Judicial

PODEROSOS. CABALLEROS

TEUCHITLÁN: Un sector de la opiniocracia mexicana, está sumida en un debate estéril, sobre la existencia de hornos crematorios en el rancho de Teuchitlán, Jalisco. El verdadero fondo es otro. Cientos, quizá miles de jóvenes son reclutados por el crimen organizado contra su voluntad. Niños y jovencitos, engañados, son llevados a esos sitios. Durante semanas, son entrenados a matar. La leva es un problema social que no sólo crea angustia, temor y desesperanza en miles de hogares mexicanos, sino que en muchos casos los enluta. Hay, en ese rancho, hornos para reducir a cenizas las víctimas, aunque sin la tecnología de un horno de una funeraria. El nombre es lo de menos.

JC CHÁVEZ: En la mañanera del pueblo, la presidente Claudia Sheinbaum acompañada por el Boxeador Julio César Chávez y Mauricio Sulaimán anunciaron para el próximo 6 de abril una nueva clase masiva de box mediante la cual se busca impulsar la actividad física al tiempo de impulsar la prevención del delito y las adicciones. En esta ocasión el Consejo Mundial de Boxeo trabaja con las autoridades federales para garantizar que la Clase Masiva. En mayo de 2024 los aficionados de Floyd Mayweather se vieron decepcionados luego que canceló la clase masiva del 16 de Mayo de 2024 en la plancha del Zócalo de la CDMX. El Gobierno de la Ciudad de México tenía programada para ese día el entregar un reconocimiento al púgil; el excampeón mundial en cinco divisiones. El Consejo Mundial de Boxeo y Julio César Chávez buscan reivindicar al Boxeo garantizando el éxito del evento.

IMAGINAR PARA LOGRAR

PUNTO CRÍTICO
MIGUEL ÁNGEL SOSA



DESDE LA CIUDAD DE MÉXICO

¿Y si la mente fuera un ensayo general antes de salir a escena? La visualización, esa práctica que consiste en imaginar con detalle un escenario deseado, ha dejado de ser exclusiva de atletas de élite o meditadores experimentados para convertirse en una herramienta de apoyo psicológico al alcance de cualquiera. Su uso, ampliamente documentado en deportes de alto rendimiento, ha demostrado que visualizar no es un juego de fantasía, sino una forma concreta de preparar al cerebro para la acción.

Desde hace décadas, psicólogos como Carl Simonton o deportistas como Muhammad Ali hablaron de los beneficios de ver el éxito antes de alcanzarlo. ¿Cómo se explica esto? Cuando imaginamos algo con suficiente realismo, las áreas cerebrales involucradas se activan como si estuviéramos viviéndolo realmente. El cuerpo se entrena, la mente se alinea, y la confianza florece. No se trata de "pensamiento mágico", sino de una práctica con base neuropsicológica.

En la vida diaria, la visualización funciona como una brújula emocional. Al proyectarnos con calma y claridad en un futuro deseado, reducimos la ansiedad, regulamos el miedo al fracaso y aumentamos la motivación. ¿Cuántas veces hemos tenido éxito porque, antes de actuar, nos vimos triunfando? En psicología se le llama "ensayo mental", y se utiliza incluso en tratamientos para la ansiedad o en intervenciones cognitivas para mejorar el rendimiento.

No se necesita ser deportista profesional para usarla: estudiantes antes de un examen, profesionistas antes de una presentación importante o incluso alguien en proceso de sanación emocional pueden beneficiarse de visualizar su objetivo. La clave está en hacerlo con detalle, involucrando los sentidos, la emoción y un propósito claro. Como decía Albert Bandura, el pionero de la autoeficacia: "Lo que la gente cree que puede hacer afecta directamente lo que finalmente logra".

Además, la visualización conecta con otros conceptos poderosos como la intención, la atención plena y la programación neurolingüística. ¿Qué ocurre cuando combinamos nuestras imágenes internas con emociones positivas, afirmaciones verbales y prácticas de concentración? Se genera un círculo virtuoso donde la mente se convierte en aliada, y no en saboteadora. No es que las dificultades desaparezcan, pero nuestra disposición interna mejora para enfrentarlas.

Existen ejercicios simples para empezar: imaginar cada mañana el día ideal antes de levantarse, o cerrar los ojos antes de una decisión difícil y proyectarse tomando la mejor elección. También se puede practicar de forma escrita, elaborando mapas de sueños o escribiendo cartas al "yo del futuro". Como toda herramienta psicológica, su efectividad crece con la constancia y la claridad emocional con la que se practica.

Visualizar no garantiza el éxito, pero lo vuelve más probable. En un mundo lleno de ruido externo y de incertidumbre, entrenar la mirada interna puede ser el primer paso hacia el cambio real. ¿Y si hoy empezamos a vernos como esa versión de nosotros que aún no existe, pero que ya habita en nuestra mente? Quizás no estamos tan lejos de alcanzarla.

issuu-downloader.com

Finanzas

DIVISAS

> Dólar: 19.85 COMPRA | 20.98 VENTA

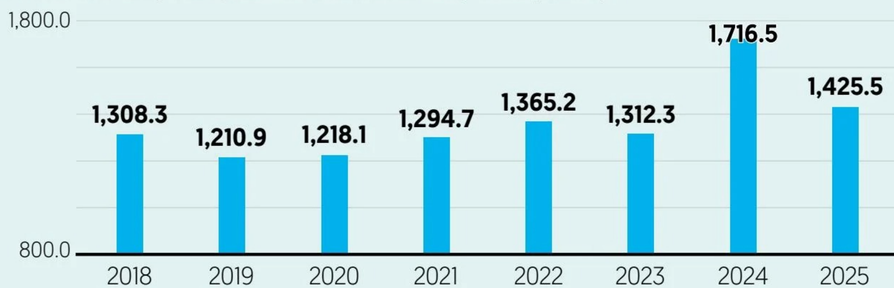
> Dólar Canadiense	14.22	14.23
Euro	22.13	22.15
> Yen	0.13	0.13
> Libra Esterlina	26.41	26.46

Variaciones porcentuales. Fuente: Citibanamex

GRÁFICO

Gasto público registra la mayor caída desde 1991

Gasto neto del sector público, enero-febrero de cada año (en mmdp reales)



FUENTE: EL FINANCIERO, ELABORADA CON INFORMACIÓN DE SHCP E INEGI

México al filo de la recesión

AGENCIA REFORMA

La economía mexicana enfrenta un panorama incierto y preocupante ante la posibilidad de una recesión técnica, impulsada por la desaceleración económica, tensiones comerciales con Estados Unidos y baja confianza empresarial.

El presidente de Coparmex, Juan José Sierra, advirtió que si el crecimiento sigue estancado y se confirman los aranceles desde EU. México podría entrar en recesión y perder empleos formales, especialmente en la frontera norte.

Además, resaltó que las reformas judiciales, la inseguridad y la relación con EU han debilitado el ánimo inversor, con una caída de 12.8 puntos en la percepción positiva entre socios empresariales.

Por su parte, UBS coincidió en que hay riesgo de estancamiento o contracción económica, aunque descartó una crisis financiera severa. Señaló que, pese a los nubarrones, México mantiene fundamentos sólidos, impulsados por su cercanía con EU y el nearshoring, aunque estos podrían verse limitados por amenazas arancelarias y falta de infraestructura adecuada.



Barclays redujo su previsión de crecimiento económico para México en 2024 de **1.4 a 0.7 por ciento**, y anticipa que, en caso de aplicarse los aranceles, el crecimiento sería prácticamente nulo

Además, especialistas de Barclays plantean dos posibles caminos: una revisión anticipada del T-MEC o un nuevo aplazamiento de los aranceles, cuya aplicación sigue siendo incierta.

Aunque creen que los aranceles probablemente no se apliquen por completo, el riesgo persiste, así como el endurecimiento de reglas de origen para frenar la triangulación de productos chinos.

Breves

Se perdió la confianza en el país: Enrique Yamudi

AGENCIA REFORMA

Enrique Yamuni, director de Megacable, afirmó que la confianza para invertir en México se ha perdido debido a las políticas del presidente Donald Trump, lo que complica el panorama económico del país. Tras dejar la presidencia de Canieti, advirtió que la incertidumbre política desincentiva la inversión extranjera.

Señaló que la industria de telecomunicaciones depende de insumos chinos, y que imponer aranceles afectaría también a Estados Unidos. Además, destacó que 80 por ciento del empleo en el sector está en servicios, y sólo 8 por ciento en manufactura.



Retroceden 8 % en febrero participaciones a estados

AGENCIA REFORMA

En febrero, los estados recibieron 129 mil 535.8 millones de pesos en participaciones federales, 7.6 por ciento menos en términos reales respecto al año anterior, según datos de Hacienda. Sólo cinco entidades registraron aumentos, destacando Campeche con 13.2 por ciento más.

Nuevo León recibió 6 mil 618.1 millones, 13.2 por ciento menos que en 2024 y 2.8 por ciento menos de lo programado. Expertos advierten que el menor crecimiento económico puede seguir afectando estos recursos y que el Fondo de Estabilización podría no compensar la caída.

Tiene fondo de pensiones 46 mil mdp y cubre hasta 2045

AGENCIA REFORMA

El Fondo de Pensiones para el Bienestar cuenta con 46 mil 976 millones de pesos y se estima que podrá cubrir beneficios hasta 2045, informó Edgar Amador, titular de Hacienda. Su objetivo es complementar pensiones para que los trabajadores alcancen un monto similar a su último salario, sin superar los 17 mil 364 pesos mensuales.

El fondo se nutre de cuentas inactivas del IMSS, ISSSTE e Infonavit, y se espera un ingreso anual de 11 mil millones de pesos entre 2025 y 2029. Martí Batres destacó que ayudará especialmente a jubilados con ahorros insuficientes.



issuu-downloader.com



LEY SILLA

¿EN QUE CONSISTE LA LEY SILLA Y A QUE TRABAJADORES BENEFICIA?



PROPÓSITO

Garantizar el derecho al descanso en una silla con respaldo para quienes trabajan todo su turno de pie.

SANCIONES



El incumplimiento contempla multas de entre 5,400 y los 543,000 pesos.

OBLIGACIONES



Los patrones deberán proveer mobiliario adecuado, reconocer los periodos de descanso en sus reglamentos y no forzar a trabajar de pie todo el turno.

REPERCUSIONES DE SALUD



Trabajar de pie sin descanso puede ocasionar: Fatiga, insuficiencia venosa, tendinitis, varices, lesiones en las rodillas, dolores musculares, hemorroides, lumbalgia y fascitis plantar.

BENEFICIA A...

A todos los trabajadores que cumplían jornadas laborales sin derecho a un descanso periódico Podrá evitar enfermedades relacionadas con estar de pie por largos periodos de tiempo



CLAVES DE LA LEY SILLA EN MÉXICO

1. Reconoce el derecho de los trabajadores a tomar descansos en asientos con respaldo durante su jornada.
2. Es obligatoria para los sectores de servicio, comercio y similares.
3. Prohíbe a los empleadores exigir a sus colaboradores permanecer de pie todo su turno laboral.
4. **Se limita sólo en casos que ponen en riesgo la seguridad** de las personas al sentarse durante sus actividades.
5. Las empresas que no cumplan pueden enfrentar multas *Montos variables por valor de la UMA

La Ley Silla entrará en vigor el 17 de junio de 2025.

Esto se debe a que la reforma fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 19 de diciembre de 2024 y tiene un plazo de 180 días naturales para su implementación.



Fuente: Senado de la República

issuu-downloader.com

10 EDIFICIOS

más altos por estado en **México**

1



305.3 m

TORRE OBISPADO I

NUEVO LEÓN
Monterrey
2020

64 Pisos

2



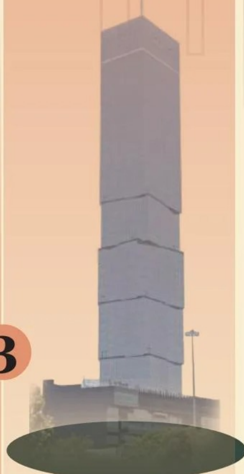
267.3 m

TORRE MÍTIKAH

CDMX
2022

67 Pisos

3



233 m

TORRE INXIGNIA JV

PUEBLA
Puebla
2023

45 Pisos

4



204 m

HOTEL RIU PLAZA

GUADALAJARA
JALISCO
2011

42 Pisos

5



169 m

BOSQUE REAL

EDO. DE MÉXICO
Huixquilucan
2019

41 Pisos

6



160 m

TORRE 40 LUMIÈRE

GUANAJUATO
León
2020

42 Pisos

7



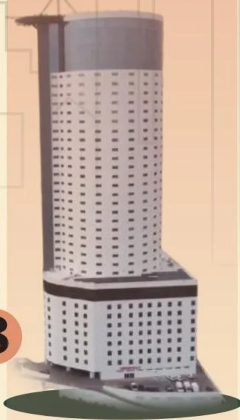
160 m

THE SKY

YUCATÁN
Mérida
2025

36 Pisos

8



155 m

HOSPITAL SAN JOSÉ MOSCATI

QUERÉTARO
Querétaro
2021

36 Pisos

9



145 m

TORRE EXERTIA

VERACRUZ
Boca del Río
2019

33 Pisos

SLP

10



96 m

CITADELLA Y HOTEL FIESTA AMERICANA

2017

19 Pisos

Fuentes: Polls MX

issuu-downloader.com

DEPORTES

¡SÍGUENOS! planodeportivo.com



Memo Ochoa: El Doctor Descensos

CARLOS ARMANDO LÓPEZ
PLANO INFORMATIVO

El equipo del arquero mexicano, AVS corre peligro de descender. Tras la derrota ante Famalicao en la Jornada 27 de la Primeira Liga de Portugal, las cosas se complicaron para el club de Ochoa.

ASÍ MARCHA AVS EN LA PRIMEIRA LIGA

Con 23 unidades registradas, AVS es el 15 de la tabla, con los mismos puntos que Estrela Amadora, que se ubica en zona de clasificación al descenso. Además, Farense, con un partido menos, se encuentra a seis unidades.

A 7 jornadas de finalizar el campeonato, AVS tendrá duelos clave para evitar la clasificación o el descenso mismo. Por lo pronto, su siguiente encuentro será contra Estoril, posteriormente visitará a Braga.

DUELO CLAVE

A finales de abril, el equipo de Memo Ochoa visitará a Benfica, que actualmente ocupa el segundo sitio de la tabla, por lo que será un duelo importante para sus aspiraciones. Pero el partido clave será el de la penúltima fecha, en la que se verán las caras con Estrela Amadora, club con el que empatan en puntos al momento.

LOS DESCENSOS DE OCHOA

AJACCIO 2013-14: *Tras tres temporadas en Córcega, Ochoa disputó 112 de 114 partidos de Ligue 1. Ajaccio descendió con solo 23 puntos.*

GRANADA 2016-17: *Tras perder la titularidad en Málaga, se unió a Granada y jugó los 38 partidos de la liga. El equipo descendió con 20 puntos.*

SALERNITANA 2023-24: *En el Salernitana en la Serie A: en su primera temporada, el equipo terminó en el puesto 15, pero con un papel limitado de Ochoa (12 partidos). Salernitana terminó en la Serie B al año siguiente.*

San Luis amable

IV FESTIVAL INTERNACIONAL SAN LUIS en PRIMAVERA



ARTISTAS POTOSINOS

14 • abril

Aranzazú / A partir de las 16:00 h.

TWINIS • ALKAHEST CUARTET
PRIMATE • SUBURBAN MOTEL
EL CANTO QUETZAL Y LA MEZTISOUND
LOS ARROGANTES • TLACUACHES - K
THE MEXICAN SOUND MACHINE



San Luis Potosí GOBIERNO DE LA CAPITAL
Capital Americana de la Cultura 2025
CONSULTA EL PROGRAMA COMPLETO
EVENTOS GRATUITOS



HOY



 América  19:15 TUBI Azteca 7  Cruz Azul

 Galaxy  21:15 TUBI  Tigres UANL



 Arsenal  12:45 MAX  Fulham

 Wolverhampton  12:45 MAX TNT Sports  West Ham

 Nottingham Forest  13:00 TUBI  Manchester United



 Denver Nuggets  20:00 NBA League Pass  Minnesota

 Memphis Grizzlies  18:00 NBA  Golden State

issuu-downloader.com

Chivas congela a Hugo Camberos por no renovar

AGENCIAS

Chivas dejó fuera de las convocatorias a Hugo Camberos por negarse a renovar contrato. El mediocampista, que debutó en enero y jugó 12 partidos, ha sido relegado tras la llegada de Gerardo Espinoza. Mientras el club presiona para que firme, jugadores como Brizuela y Cowell han tomado su lugar. Periodistas han criticado la postura de Chivas, calificándola como una estrategia injusta contra el joven talento mexicano.











Royals	11-1	Brewers







White Sox	9-0	Twins







Orioles	8-5	Red Sox







Phillies	6-1	Rockies

Pumas exige a Dani Alves devolver seis meses de sueldo



AGENCIAS

Pumas busca recuperar seis meses de salario pagados por adelantado a Dani Alves, tras su absolución en España. Alves jugó su último partido en enero de 2023, antes de ser arrestado por presunta agresión sexual. Aunque fue liberado bajo fianza, el caso sigue abierto. Abogados de Pumas viajaron a Barcelona para negociar la devolución del dinero, argumentando que Alves no cumplió con su contrato. La próxima reunión será en 30 días.

Berizzo critica a la FMF por falta de respaldo a León

AGENCIAS

Eduardo Berizzo arremetió contra la FMF por la incertidumbre sobre el lugar de León en el Mundial de Clubes. Tras la derrota ante Pumas, el DT argentino criticó la falta de respaldo institucional: "La Federación debería defendernos, como hizo Concacaf". También rechazó la idea de un partido América vs. LAFC para definir el cupo: "Levantar la mano por el puesto de otro es de una bajeza interesante". Confía en que el TAS revierta la decisión.



Courtois vuelve a causar baja en el Real Madrid

AGENCIAS

Thibaut Courtois se perderá la vuelta de las semifinales de Copa del Rey ante la Real Sociedad por molestias musculares. La lesión ocurrió con Bélgica y aún no se reincorpora a los entrenamientos. Carlo Ancelotti suma otra baja a una lista que ya incluye a Carvajal, Militao, Mendy y Ceballos. Se espera que ninguno regrese antes del 8 de abril.





Helmut Marko admite que su continuidad en Red Bull depende de Verstappen

AGENCIAS

Helmut Marko, asesor de Red Bull, admitió que consideraría su retiro si Max Verstappen deja el equipo. "Esa podría ser una buena razón", declaró en una entrevista. Marko ha sido clave en el desarrollo de Red Bull desde 1990, colaborando con Dietrich Mateschitz y Christian Horner. Su estrecha relación con Verstappen podría definir su futuro en la F1.

issuu-downloader.com

Nacionales

Breves



Viaja García Harfuch a Estados Unidos

AGENCIA REFORMA

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, viajó a Washington para sostener reuniones con altos funcionarios de los departamentos de Estado y de Seguridad de Estados Unidos, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

García Harfuch está acompañado de Roberto Velasco, jefe de Unidad para América del Norte de la Cancillería.

El viaje de García Harfuch a la capital estadounidense se da luego que el viernes pasado Kristi Noem, Secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, se reunió en Palacio Nacional con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Pidió EU ratificar acuerdo bilateral sobre aduanas

AGENCIA REFORMA

La Presidenta Claudia Sheinbaum reveló que fue el Gobierno de Donald Trump el que pidió a México ratificar el acuerdo bilateral en materia de aduanas, para la gestión de riesgos en ambos lados de la frontera.

La Mandataria abordó el tema tras ser cuestionada sobre los términos en los que se desarrolló la reunión que sostuvo, el pasado viernes, con la Secretaria de Seguridad Interior de Estados Unidos, Kristi Noem.

"Se renovó un acuerdo que se firmó en 2022, con el Presidente López Obrador para compartir información de Aduanas. Ese fue uno de los resultados de la reunión, ella lo solicitó. Se había firmado en el 2022, lo firmamos nuevamente", expresó.



Aranceles, 'decisión de Trump, no de México': Sheinbaum

AGENCIAS

A horas de que venza la prórroga de Estados Unidos sobre aranceles a mercancías mexicanas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo comentó que, si se imponen tarifas, no será decisión de su gobierno sino del de Donald Trump.

Será el 2 de abril cuando el republicano determine la aplicación arancelaria no solo respecto a México, sino a otros países. Según lo ha expresado el mandatario, esto afectará a naciones que también aplican aranceles a los artículos que Estados Unidos les exporta.

En cuanto a México, Sheinbaum Pardo criticó que algunos analistas afirmen que la decisión de Trump es su responsabilidad, lo cual rechazó.

"Es muy distinto lo que percibe el pueblo de México a lo que, repito, quieren difundir algunos comentócratas", explicó.

"Ahora viene el 2 de abril, que es el día que el presidente Trump va a anunciar los famosos aranceles al mundo entero. Hoy, el 90% de esos comentócratas dicen que la presidenta de México es responsable de lo que va a pasar. Pues es un asunto de una medida que está tomando el presidente Trump.

Aseguró que la población está bien informada y no creerá versiones que la responsabilizan de los aranceles, al igual que de otras circunstancias en el país, como la sequía o las fuertes lluvias en el norte.

"¿Ustedes creen que el pueblo va a creer que la responsabilidad de lo que haga el presidente Trump el 2 de abril depende de la Presidenta de México? Pues claro que no, es además al mundo entero", sostuvo la presidenta.

En este contexto, la mandataria negó planear alguna visita a Estados Unidos.

Como lo aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, la semana pasada, afirmó que el objetivo ahora será buscar un trato preferencial para México de parte de Estados Unidos frente a otros países.

Organizaciones Civiles piden frenar tráfico de armas

AGENCIA REFORMA

En cartas por separado a los presidentes Donald Trump y Claudia Sheinbaum, más de 150 organizaciones civiles, así como activistas, urgieron a detener el flujo de armas de Estados Unidos a México.

En la misiva a Trump, lo exhortaron a emitir una orden ejecutiva para retirar del mercado minorista los rifles de asalto, los rifles calibre .50 y los cargadores de alta capacidad, utilizados por los cárteles, advirtieron, en miles de delitos.

Organizaciones como la Coalición de Massachusetts para la Prevención de la Violencia con Armas de Fuego, Madres contra la Violencia Armada, y la Red de Liderazgo Religioso de Chicago en América Latina pidieron a Trump instruir al Departamento de Justicia para que ordene la inspección de todos los comerciantes implicados en la venta de armas de fuego traficadas a México.



issuu-downloader.com


Escanea el QR
Te invitamos a leer nuestra versión web.



Impugnará Gobierno Federal prohibición sobre elección judicial

AGENCIA REFORMA

La Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el lineamiento del Instituto Nacional Electoral que le prohibe al Gobierno federal promover la participación ciudadana en la elección judicial.

La Mandataria insistió que no ha sido notificada de la determinación del INE, pero en cuanto esto suceda, acudirá al TEPJF porque considera que se difundan los comicios para elegir a jueces, magistrados y ministros el próximo 1 de junio.

"En cuanto a la difusión del Gobierno, el objetivo pues es promover que participe la gente el primero de junio, no vamos a promover el voto por una o por otra persona"dijo.

Emite SSPC convocatoria para nuevo grupo especializado en inteligencia

AGENCIAS

El gobierno de México contará con un nuevo grupo de agentes especializados en investigación e inteligencia para fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad, el cual estará bajo el mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Por distintas vías oficiales, la SSPC lanzó la convocatoria para reclutar al personal que quieran integrar la primera generación de Agentes de Investigación e Inteligencia, el cual será "un grupo especializado que fortalecerá la seguridad en el país".

Entre los requisitos, la dependencia señala que podrán participar en el proceso hombres y mujeres de entre 23 a 35 años, con licenciatura concluida en Derecho, Criminalística, Criminología, Psicología, Seguridad Pública y/o Ciudadana, Informática, Ingeniería en Sistemas, Ciencias forenses, Contaduría, Economía, Actuaría, Estadística u otras afines.





Jorge Álvarez Máynez se destapa para la gubernatura de Zacatecas en 2027

STAFF
PLANO INFORMATIVO

El líder nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, confirmó su intención de competir por la gubernatura de Zacatecas en las elecciones de 2027. En su declaración, Álvarez Máynez hizo alusión a un posible "monrealazo" similar al que se vivió en 1998, donde se expulsó del poder al PRI, y vaticinó que en las próximas elecciones estatales se podrían renovar los poderes políticos en Zacatecas, echando fuera de los espacios de poder a la 4T y a Morena.

Ante esto, recalcó que se necesita un líder que encabece a los sectores disidentes, y con su característico tono firme afirmó: "Aquí estoy yo para lo que se ofrezca".

Hay 13 % menos controladores aéreos en México

AGENCIA REFORMA

El número de controladores aéreos en México ha ido a la baja en los últimos años pese a que aumentaron los aeropuertos, advirtió el Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta).

En 2018 había 58 aeropuertos y mil 150 controladores, mientras que este año hay 62 terminales aéreas y 994 controladores, lo que significa una disminución de 13.5 por ciento en personal, detalló José Alfredo Covarrubias Aguilar, secretario general de organismo.

Consideró que hay un déficit de 500 controladores aéreos en México, lo que afecta la gestión del tráfico aéreo.



issuu-downloader.com

Internacionales

Trump planea viajar a Arabia Saudí a mediados de mayo

EFE

El presidente estadounidense Donald Trump anunció que viajará a Arabia Saudí en las próximas semanas, siendo su primer viaje internacional de este nuevo mandato. Destacó que acordó con el gobierno saudí inversiones por un billón de dólares en bienes estadounidenses, principalmente en equipamiento militar.

Trump señaló además que Arabia podría ser sede de un posible encuentro con Vladímir Putin para negociar la paz entre Rusia y Ucrania.





Trump va por aranceles "más agresivos": según medios

EFE

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunciará este 2 de abril una nueva y agresiva ronda de aranceles, que podría incluir un impuesto generalizado del 20 por ciento a todas las importaciones, como parte de su plan de "aranceles recíprocos".

'EL DÍA DE LA LIBERACIÓN'

La medida, que ha bautizado como el "Día de la Liberación", busca, según la Casa Blanca, castigar décadas de prácticas comerciales que considera injustas para EU. A pesar de que previamente se hablaba de castigar sólo a los 15 países con mayores superávits, ahora está sobre la mesa una aplicación global sin excepciones, lo que genera alta incertidumbre en los mercados.

La vocera Karoline Leavitt adelantó que el anuncio se hará en la Casa Blanca con todo el gabinete presente y confirmó que no hay exenciones contempladas, salvo una temporal para piezas automotrices de México y Canadá.

El paquete incluirá aranceles específicos por país y podría afectar de forma directa a la Unión Europea, aunque aún no se define si se tratará como bloque o individualmente. Además, a partir del miércoles entrarán en vigor aranceles del 25 por ciento a todos los automóviles importados, una medida que busca impulsar la manufactura local, aunque podría encarecer los precios al consumidor.

Con esta ofensiva arancelaria, Trump busca fortalecer el empleo estadounidense, pero los mensajes contradictorios desde Washington han provocado caída en los mercados internacionales, que esperan claridad sobre las nuevas reglas del comercio con EU.

Inhabilitan la líder ultraderechista Marine Le Pen, culpable de malversación

EFE

La líder ultraderechista francesa Marine Le Pen fue condenada a cinco años de inhabilitación y cuatro años de prisión —dos con brazalete electrónico— por malversación de fondos del Parlamento Europeo, lo que le impide competir en las presidenciales de 2027.

El fallo, considerado político por Le Pen, ha provocado reacciones de líderes de ultraderecha y del Gobierno de EU, que expresaron preocupación por una posible motivación ideológica. Le Pen asegura que apelará y no renunciará a su carrera política. Además, su partido, Agrupación Nacional, impulsa ahora a Jordan Bardella como su posible sucesor.



issuu-downloader.com


Escanea el QR
Te invitamos a leer nuestra versión web.

Terremoto en Birmania: superan los 2 mil muertos

EFE



El terremoto de magnitud 7.7 que sacudió Birmania ha dejado más de 2,000 muertos y miles de heridos, según cifras de la junta militar y el gobierno opositor. La ayuda humanitaria avanza lentamente debido a la destrucción de carreteras, cierre de aeropuertos y conflictos armados.

Organismos internacionales como la ONU exigen acceso sin restricciones para asistir a la población afectada, mientras hospitales colapsan y miles duermen en las calles por temor a réplicas. El sismo agrava la crisis que vive el país desde el golpe militar de 2021.



i

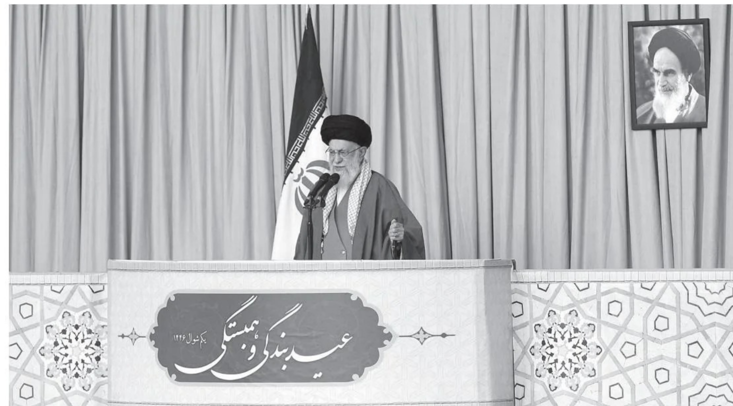
Trump ya aplica aranceles del 25 % al acero, aluminio y ciertas importaciones de México y Canadá fuera del T-MEC

Irán advierte a Trump que responderá si es bombardeado

EFE

Irán lanzó duras advertencias tras las amenazas del presidente estadounidense, Donald Trump, quien amagó con bombardear si no hay acuerdo nuclear.

El líder supremo, Ali Jameneí, prometió una respuesta "recíproca y fuerte", mientras que la Guardia Revolucionaria alertó sobre represalias contra bases militares de EU en la región. Diplomáticos iraníes acusaron que las amenazas violan la Carta de la ONU.



Noboa se ausenta de la Presidencia hasta el final de la campaña electoral

EFE

El presidente ecuatoriano Daniel Noboa anunció su ausencia temporal del cargo para dedicarse a la campaña electoral rumbo a la segunda vuelta del próximo 13 de abril, enfrentándose a la correista Luisa González.

Ante la suspensión política de la vicepresidenta Verónica Abad, Noboa delegó temporalmente la Presidencia a Cynthia Gellibert, decisión cuestionada legalmente al ser considerada inconstitucional por la Corte Constitucional del país.



Elon Musk: "Marte será parte de EU"



AGENCIAS

El empresario Elon Musk aseguró que no piensa abandonar Estados Unidos, pues considera que incluso Marte, donde prevé establecer una colonia autosuficiente en máximo 30 años, será territorio estadounidense.

Señaló además que si EU fracasa, afectará a todo el sector empresarial mundial, reafirmando su compromiso con el país. Musk evalúa redirigir recursos de la NASA para priorizar misiones marcianas

issuu-downloader.com

Espectáculos

Ángela Aguilar descarta problemas en su matrimonio con Nodal

AGENCIAS

Ángela Aguilar estuvo presente en los "Billboard Women in Music 2025" que se realizaron en Inglewood, California. Ahí, la cantante fue reconocida por su carrera, además dio un discurso en donde habría lanzado una indirecta a Cazzu.

Pero además de esto, dio una entrevista en la que habló sobre su matrimonio con Christian Nodal, una relación que ha dado de qué hablar desde que se dio a conocer.

En entrevista para la revista People, Ángela Aguilar habló sin filtros sobre lo que significa su relación con Christian Nodal, quien ha estado a su lado en momentos clave de su vida. La cantante resaltó que su esposo es un apoyo y una fuente de estabilidad para ella.

"Es increíble, ¿sabes? (Christian) me da mucha estabilidad y me apoya muchísimo, es mi fan número uno, nos tenemos el uno al otro todo el tiempo, simplemente es increíble estar junto a alguien que me apoya tanto", expresó Ángela.

Esta declaración llega en medio de muchos comentarios y especulaciones en redes sociales sobre su relación, especialmente después de la canción que lanzó Cazzu "Con Otra", que aseguran podría ser una indirecta contra Ángela Aguilar y Christian Nodal.





30 años sin Selena



AGENCIA

Selena Quintanilla, conocida como la "Reina del Tex-Mex", dejó un legado imborrable en la música latina. Nacida el 16 de abril de 1971 en Lake Jackson, Texas, mostró su talento desde temprana edad. Su padre, Abraham Quintanilla Jr., formó la banda Selena y Los Dinos, donde ella cantaba junto a sus hermanos A.B. y Suzette. Con su voz y carisma, Selena rápidamente se convirtió en una estrella del género grupero y regional mexicano.

En 1989, su talento fue descubierto por EMI Records, lanzando su primer álbum homónimo. En 1992, su disco "Entre a mi mundo" marcó un hito al mantenerse en el número uno de Billboard durante ocho meses consecutivos, con éxitos como "Como la Flor" y "La Carcacha". En 1993, "Selena Live!" le otorgó un premio Grammy al Mejor Álbum de Música Mexicano-Americana, consolidando su éxito internacional.

Diversos factores contribuyeron a que Selena alcanzara un enorme reconocimiento y mantuviera su relevancia a lo largo del tiempo y en distintas generaciones. En primer lugar, se convirtió en la primera mujer en lograr un éxito significativo dentro de la música grupera y regional mexicana.

Además, su impacto perduró debido a la originalidad de sus canciones, ya que interpretaba música innovadora en un género predominantemente masculino. En aquella época, era poco común que una mujer liderara un grupo musical en este estilo, ya que el regional mexicano había sido dominado históricamente por hombres. Sin embargo, Selena rompió barreras y desafió estas normas al posicionarse como vocalista principal, transformando la industria y abriendo camino para futuras artistas, según explicó Tere Aguilera, corresponsal de Billboard en México y especialista en música regional mexicana.

Su álbum "Amor Prohibido" (1994) la catapultó a la fama con temas como "Bidi Bidi Bom Bom" y "No Me Queda Más", convirtiéndose en uno de los discos latinos más vendidos en Estados Unidos. Paralelamente, Selena incursionó en el mundo de la moda, lanzando su propia línea de ropa y abriendo boutiques en varias ciudades.

El millonario impacto de la gira de Shakira en México

AGENCIAS

Shakira ha generado un impacto económico sin precedentes en México con su gira Las mujeres ya no lloran, marcando su regreso tras siete años de ausencia. En marzo, la cantante ofreció 11 conciertos en Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México, atrayendo a 645,000 asistentes y beneficiando a múltiples sectores.

Según Ocesa, Shakira estableció un récord en el Estadio GNP Seguros de la CDMX con siete presentaciones y 455,000 boletos vendidos, superando a artistas como Paul McCartney y Taylor Swift. En Guadalajara agotó 90,000 entradas y en Monterrey vendió 100,000.

El impacto económico fue significativo: la Cámara de Comercio estimó una derrama de más de 159 millones de dólares en la CDMX, mientras que la Secretaría de Turismo elevó la cifra a 275 millones, considerando gastos en hospedaje y restaurantes.

Además, su gira generó 20,000 empleos en logística y seguridad, y elevó la ocupación hotelera hasta un 66% en Monterrey. Shakira continuará su tour en República Dominicana, Chile y Colombia, antes de regresar a México en agosto y septiembre.



issuu-downloader.com



En 1995, mientras trabajaba en su primer álbum en inglés, "Dreaming of You", su carrera se vio truncada por su trágico fallecimiento. Selena fue asesinada el 31 de marzo de ese año por Yolanda Saldívar, presidenta de su club de fans y administradora de sus boutiques, luego de que la familia Quintanilla descubriera irregularidades financieras. La cantante intentó pedir ayuda, pero falleció poco después en el hospital.

Saldívar fue condenada a cadena perpetua con posibilidad de libertad condicional tras 30 años. En 2025, tras cumplir tres décadas en prisión, solicitó su liberación, generando polémica entre los seguidores de Selena y la comunidad latina. Sin embargo, su petición fue rechazada, manteniéndola en prisión. A pesar de los años transcurridos, la trágica muerte de Selena sigue causando impacto, y su legado continúa vigente. Su música sigue alcanzando nuevas generaciones, consolidándola como un ícono de la cultura pop y un símbolo de empoderamiento femenino.



Arranca rodaje de tercera temporada de "House of the Dragon"

AGENCIA REFORMA

Tras varios meses de preproducción, finalmente arrancó de manera oficial el rodaje de la tercera temporada de la serie House of the Dragon, la cual tendrá ocho episodios, en locaciones de Reino Unido.

Basada en "Fuego y Sangre", de George R.R. Martin, la serie, ambientada 200 años antes de los acontecimientos de Game of Thrones, cuenta la historia de la Casa Targaryen.

Para estos nuevos capítulos, de acuerdo con Deadline y Variety, la producción contrató a dos nuevos actores: Tommy Flanagan, quien dará vida a Ser Roderick Dustin, Señor de Barrowton y líder de la Casa Dustin en el norte; y a Dan Fogler, en el papel de Ser Torrhen Manderly, un caballero de la Casa Manderly en el norte.

En los libros, Ser Roderick Dustin entra en la historia como "un guerrero tan viejo y canoso que los hombres lo llamaban 'Roddy la Ruina'", según explicó HBO en un comunicado de prensa. El personaje lidera un ejército de dos mil hombres del norte salvajes y rebeldes, apodados colectivamente los "Lobos Invernales".

Por su parte, Dan Fogler, de la saga Animales Fantásticos y la cinta Un Completo Desconocido, encarnará a Ser Torrhen Manderly, un personaje descrito en las novelas como alguien "inteligente, elocuente y corpulento". Es el segundo hijo de Desmond Manderly, señor de Puerto Blanco y líder de la Casa Manderly.

La película 'Coyote vs. Acme', de Warner llegará a cines

AGENCIA REFORMA

Tras el clamor de cientos de fans, la película Coyote vs. Acme, que mezcla animación y acción real, finalmente sí verá la luz del día, luego de que Ketchup Entertainment consiguiera los derechos mundiales del filme de manos de Warner Bros.

De acuerdo con Deadline, la compañía distribuidora consiguió la compra por unos 50 millones de dólares, según reveló una fuente cercana a la producción. Su plan es estrenarla a inicios de 2026.

Dirigida por Dave Green, la película fue archivada indefinidamente por Warner Bros. en noviembre de 2023 para conseguir una deducción de impuestos. Tras revertir su decisión, el estudio permitió a los realizadores buscar otros distribuidores.

A finales del año pasado, Warner comenzó a buscar compradores para la película, como Netflix, Paramount o Amazon, a un precio de entre 75 y 80 millones de dólares. Tras no recibir respuestas positivas, el estudio pensó volver a archivarla.

Finalmente, tras varias semanas de negociaciones, Ketchup Entertainment fue la compañía que adquirió el filme. La distribuidora lanzó hace poco en cines la película El Día Que La Tierra Explotó: Una Película de Looney Tunes.

Según su sinopsis oficial, la película "se centra en el Coyote y sus acciones legales contra Acme Corporation por los innumerables productos defectuosos que han obstaculizado su incansable búsqueda del Correcaminos". Está protagonizada por Will Forte y John Cena.





Bad Bunny "salva" a especie de sapo en peligro de extinción

EFE

El Bosque Seco de Guánica alberga la mayor población del sapo concho, una especie endémica en peligro de extinción. Para preservar su hábitat, se han implementado estrategias como la creación de charcas artificiales y la restauración de estanques naturales, equilibrando la conservación con el turismo sostenible.

Bad Bunny ha contribuido a la sensibilización ambiental al utilizar al sapo concho como símbolo de resistencia en su música. Su álbum Un Verano Sin Ti ha generado interés en la protección de esta especie, y su más reciente proyecto Debí tirar más fotos incluye un cortometraje que refuerza el mensaje ecológico.

El cambio climático ha afectado la reproducción del sapo concho, pero organizaciones como el DRNA y Protectores de Cuencas trabajan en soluciones hídricas para mitigar estos impactos. Gracias a estos esfuerzos, algunas poblaciones han logrado adaptarse, ofreciendo esperanza para su supervivencia.

issuu-downloader.com

Seguridad



Macabro hallazgo causa temor

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Santa María del Río, S.L.P. – La mañana del lunes se registró un trágico hallazgo en el jardín principal del municipio, justo frente al Palacio Municipal, donde trabajadores de aseo público encontraron el cuerpo sin vida de un hombre suspendido de un árbol.

De inmediato, autoridades locales y estatales acudieron al lugar y procedieron a acordonar la zona para realizar las diligencias correspondientes. Elementos de Seguridad Pública, peritos forenses y personal del Servicio Médico Legal llevaron a cabo el levantamiento del cuerpo e iniciaron las investigaciones para esclarecer las circunstancias del fallecimiento.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad del occiso no había sido confirmada oficialmente, aunque versiones preliminares apuntan a que podría tratarse de un hombre originario del municipio de Mexquitic de Carmona.

El lamentable suceso ha generado temor y consternación entre los habitantes de Santa María del Río, quienes observaron con asombro el despliegue de autoridades en pleno centro del pueblo.

Este hecho ha provocado además preocupación en el sector turístico, ya que Santa María del Río forma parte del programa federal de "Pueblos Mágicos" y goza de una notable afluencia de visitantes, especialmente durante temporadas vacacionales. En redes sociales, algunos usuarios han expresado su decisión de cancelar sus reservaciones para Semana Santa, argumentando falta de seguridad, y han manifestado su intención de buscar destinos turísticos más seguros.

Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar si se trató de un suicidio o un hecho relacionado con la violencia que se vive en algunas regiones del estado.



Mueren dos personas tras colapso de barda

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Dos personas perdieron la vida tras el colapso de una barda en la colonia Tercera Grande. El accidente ocurrió alrededor de las 16:30 horas en la avenida Camposanto, entre las calles Jaime Sordo y prolongación Moctezuma, muy cerca de la segunda privada de Camposanto.

Cuerpos de emergencia acudieron de inmediato al sitio, pero lamentablemente los paramédicos confirmaron el deceso de ambas personas en el lugar. Bomberos y personal de Protección Civil Municipal trabajaron en la remoción de escombros, mientras elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana acordonaron el área como primeros respondientes.

Posteriormente, agentes de la Policía de Investigación y peritos de la Fiscalía General del Estado realizaron las diligencias correspondientes y el levantamiento de los cuerpos. Hasta el momento no se han revelado las identidades de las víctimas, ni las causas que originaron el desplome de la estructura.

Vecinos frustran asalto a pequeño negocio

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Un intento de asalto fue frustrado en una tienda ubicada en el fraccionamiento La Sierra, cercano a La Libertad, gracias a la rápida intervención de clientes y vecinos que se encontraban en el lugar.

Según testigos, un grupo de sujetos ingresó de forma violenta al establecimiento con la aparente intención de cometer un robo. Sin embargo, la reacción inmediata de quienes presenciaron el hecho provocó que los presuntos delincuentes huyeran antes de consumar el delito.

Vecinos del sector manifestaron su preocupación por el aumento de incidentes similares en la zona, señalando que los intentos de robo y asaltos a pequeños comercios se han vuelto más frecuentes en los últimos meses.

Ante esta situación, tanto habitantes como comerciantes hicieron un llamado urgente a las autoridades para que refuercen la vigilancia en la colonia y garanticen la seguridad de la comunidad.

Hasta el momento no se ha confirmado si se presentó una denuncia formal ante las autoridades, aunque se espera que los patrullajes policiales se intensifiquen en la zona para prevenir futuros actos delictivos.

Cabe señalar que, según vecinos, en esa área son comunes los asaltos a pequeños negocios, frecuentemente perpetrados por individuos que se movilizan en motocicleta. En esta ocasión, la oportuna intervención ciudadana evitó que el robo se llevara a cabo.

Detienen a dos por "cristalazos" en plazas comerciales

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Agentes de la Guardia Civil Estatal (GCE) adscritos a Villa de Pozos detuvieron a dos sujetos presuntamente relacionados con múltiples robos cometidos en plazas comerciales de la capital, donde operaban bajo la modalidad de "cristalazo" a vehículos.

Gracias a reportes ciudadanos y labores de inteligencia, se implementó un operativo especial que permitió ubicar en la colonia Misión del Palmar a los presuntos implicados, identificados como Ángel N., de 20 años, y José N., de 30, este último con antecedentes por posesión de marihuana y alteración del orden público.

Durante su detención, se les aseguraron cuatro dosis de "cristal", dos discos duros que una víctima reconoció como robados de su automóvil, y un vehículo Dodge Journey, presuntamente utilizado para cometer los delitos.

Ambos sujetos estarían vinculados con otros robos similares en plazas comerciales y negocios ubicados sobre la lateral de la carretera 57. La unidad asegurada presentaba indicios de procedencia ilícita, con un valor estimado de los objetos recuperados de 60 mil pesos.



issuu-downloader.com

EN LA VOZ DE...

Arturo Morales Silva
PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (STJE).

Poder Judicial en crisis ante falta de personal por elección

Se ha presentado un fenómeno con el personal administrativo, que han optado también por solicitar su jubilación

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO

El Poder Judicial está pasando por una situación crítica derivado del mismo entorno de las elecciones, casi el 50% de los jueces optó por la jubilación, "como estamos en ese proceso de elecciones el Consejo de la Judicatura no puede emitir una convocatoria para seleccionar nuevos jueces, por lo tanto tenemos ausencia de jueces", señaló el magistrado Arturo Morales Silva, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

"Eso por un lado, pero por otro lado también se ha presentado un fenómeno en cuanto al resto del personal administrativo, como secretarios de acuerdos, secretarios proyectistas, inclusive capturistas, que han optado también por solicitar su jubilación, entonces este es otro aspecto más que hace un tanto más crítica la situación del servicio en el estado", explicó el magistrado.

Morales Silva indicó que Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado permite que se haga la función por parte del Secretario de Acuerdos, "sin embargo debo de reconocer que esta es una doble carga para el Secretario de Acuerdos, ya que tiene que hacer su función propia de su nombramiento, más la función como encargado del despacho del juzgado"; además aclaro que el personal en activo que está participando en la elección judicial tienen que cumplir con sus funciones normales, "si deciden seguir prestando el servicio lo tienen que hacer al 100%, no pueden distraerse de sus funciones".

STJE SOLICITA A FINANZAS RECURSOS PARA FINIQUITOS

En cuanto a los pagos de liquidaciones de personal del Poder Judicial, apuntó que "se ha hecho la solicitud para poder hacer ese pago a la Secretaría de Finanzas, estamos en pláticas con ellos y tengo la confianza de que nos podrán suministrar el recurso respectivo; ahorita tenemos aproximadamente alrededor de 20 a 25 espacios de jueces, se espera que a partir de septiembre ya estén cubiertos los espacios, por el momento se está brindando el servicio".

ARRANCAN CAMPAÑAS JUDICIALES FEDERALES

El magistrado apuntó que "a nivel federal inician propiamente los dos meses, los 60 días que a los candidatos judiciales se les ha asignado como campaña; para el estado de San Luis Potosí estamos propiamente en vísperas hacia un mes de iniciar ese mes de campaña y yo lo veo que estamos en buenos términos, hay buena participación de los candidatos, quizás de la ciudadanía todavía nos falta un poco promover más, dar mayor información para que la ciudadanía vaya teniendo el interés en votar en estas elecciones".

ELECCIONES ATÍPICAS

Morales Silva consideró que "se trata de unas elecciones un tanto atípicas, hay bastantes limitaciones, entre ellas la promoción del voto, creo que debemos de tener ese compromiso social para invitar a toda la ciudadanía para que vote en estas elecciones, son importantes, se trata de las primeras de su tipo pero por la trascendencia que se va a elegir a quienes integran un Poder en el Estado, tanto a nivel federal como estatal, es bien importante que la ciudadanía tenga mayor información y pueda emitir un voto informado".

NO HAY RIESGO DE INTROMISIONES DEL CRÍMEN ORGANIZADO

En cuanto a la intromisión del crimen en las elecciones, comentó que "en lo particular y desde mi punto de vista considero que no existe ese riesgo como tal, los organismos competentes deben de estar vigilantes y bueno también desde luego las personas que participan lo deben de hacer con una ética y con una responsabilidad", concluyó.

ASÍ LO DIJO:

Se trata de unas elecciones un tanto atípicas, hay bastantes limitaciones, entre ellas la promoción del voto, creo que debemos de tener ese compromiso social para invitar a toda la ciudadanía para que vote en estas elecciones

issuu-downloader.com

MARTES 2X$199

INFLACITY
NEON PARK

FESTEJA TU CUMPLE

INFLACITY

444 303 1203

INFLACITYSLP

PLAZA EL DORADO A UN
COSTADO DE CINEPOLIS VIP







issuu-downloader.com